## ANEXO B

## MATRIZ DE RIESGOS

**SERVICIO DE MANTENIMIENTO A VEHICULOS MOTORIZADOS DE LA FUERZA PÚBLICA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROYECTO DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE FLORIDA, VALLE DEL CAUCA**

Con base a lo dispuesto en el artículo 4º de la ley 1150 de 2007, se deben estimar, tipificar y asignar los riesgos previsibles que se involucran en el presente proceso de contratación.

De conformidad con lo dispuesto en el **art. 2.2.1.1.1.6.1** del decreto 1082 del 26 de mayo de 2015 el MUNICIPIO procede a efectuar el análisis necesario para conocer el sector relacionado con el objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de **análisis de riesgo**.

De acuerdo con la metodología de Colombia Compra Eficiente, a continuación, se identifican los Riesgos del Proceso de Contratación desde su planeación hasta su liquidación.

| No | Clase | Fuente | Etapa | Tipo | DESCRIPCION | CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO | PROBABILIDAD | IMPACTO | VALORACIÓN DEL RIESGO | CATEGORIA | ¿A QUIEN SE LE ASIGNA? | TRATAMIENTO/CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS | IMPACTO DESPUES DEL TRATAMIENTO | | | | AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO | PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO | FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO | FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO | MONITOREO Y REVISIÓN | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | | | | | | | PROBABILIDAD | IMPACTO | VALORACIÓN DEL | CATEGORÍA | | | | | ¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO? | PERIODICIDAD ¿CUÁNDO? |
| 1 | GENERAL | INTERNO | PLANEACIÓN | OPERACIONAL | No hay propuestas para evaluar | VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR LA ENTIDAD Y ELABORACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR, ESTUDIOS PREVIOS Y PRECIOS DEL MERCADO ADECUADOS. | 1 RARO | 4 MAYOR | 5 | MEDIO | MUNICIPIO | Verificar mediante una confrontación de los documentos aportados por el jefe del área responsable del proceso. Aceptar posibles observaciones a la invitación publica y/o pliegos, dependiendo la modalidad | 1 RARO | 2 MENOR | 3 | BAJO | SI | MUNICIPIO | En la etapa de planeación del proceso | Adjudicación | Verificación en el SECOP y página web del Municipio | De acuerdo a la necesidad |
| 2 | GENERAL | INTERNO | PLANEACIÓN | OPERACIONAL | Evaluación inadecuada de propuestas | CONFORMACIÓN DE COMITÉ ASESOR Y EVALUADOR CON PERSONAL QUE NO CUMPLE EL PERFIL PARA EL ANÁLISIS DE LOS REQUISITOS HABILITANTES. | 1 RARO | 2 MENOR | 3 | BAJO | MUNICIPIO | Conformación de Comité Asesor y Evaluador con personal idóneo. Verificación cuidadosa de los documentos aportados por los proponentes. | 1 RARO | 1 INSIGNIFICANTE | 2 | BAJO | NO | MUNICIPIO | Inicio del proceso de selección | Adjudicación | Una vez presentado el informe de evaluación final del proceso por parte del comité evaluador designado | Cada vez que se presenta la necesidad |

| No | 3 | 4 | 5 | 6 |
|---|---|---|---|---|
| Clase | GENERAL | GENERAL | GENERAL | GENERAL |
| Fuente | INTERNO | INTERNO | EXTERNO | EXTERNO |
| Etapa | PLANEACIÓN | SELECCIÓN | CONTRATACIÓN | CONTRATACIÓN |
| Tipo | OPERACIONAL | OPERACIONAL | ECONÓMICO | OPERACIONAL |
| DESCRIPCION | Inadecuada escogencia de la modalidad de contratación del servicio | Inadecuada selección del contratista, que no reúna todos los requisitos o esté incurso en inhabilidad o incompatibilidad | Expedición de nuevas normas, al igual que la imposición de nuevos impuestos Municipales posteriores al cierre del presente proceso luego de celebrado el contrato | NO SE REALIZA EL PERFECCIONAMIENTO Y/O LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO. El proponente favorecido no sostenga su oferta, no firme el contrato, no presente las garantías requeridas en los documentos del Proceso de Contratación o que su presentación sea tardía; incumplimiento de la publicación o el registro presupuestal del contrato, reclamos de terceros sobre la selección del oferente que retrasen el perfeccionamiento del contrato |
| CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO | NULIDAD ABSOLUTA DEL CONTRATO | ILEGALIDAD DEL ACTO DE ADJUDICACIÓN, IMPOSIBILITA LA EJECUCIÓN | ROMPIMIENTO DEL EQUILIBRIO ECONÓMICO | RETRASO EN LA EJECUCIÓN O ESCOGENCIA DE UN NUEVO PROPONENTE O DECLARATORIA DE DESIERTO DEL PROCESO |
| PROBABILIDAD | 1 RARO | 1 RARO | 3 POSIBLE | 1 RARO |
| IMPACTO | 5 CATASTRÓFICO | 5 CATASTRÓFICO | 2 MENOR | 3 MODERADO |
| VALORACIÓN DEL RIESGO | 6 | 6 | 5 | 4 |
| CATEGORIA | ALTO | ALTO | MEDIO | BAJO |
| ¿A QUIEN SE LE ASIGNA? | MUNICIPIO | MUNICIPIO | MUNICIPIO | CONTRATISTA |
| TRATAMIENTO/CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS | Análisis detallado de la cuantía y la naturaleza del proyecto | Detallada evaluación por grupo interdisciplinario, traslado a los interesados, atención de observaciones | Aplicación del pliego de condiciones | Exigencia de póliza de seriedad de la oferta cuando la entidad estime que sea necesaria dependiendo la modalidad de contratación |
| PROBABILIDAD | 1 RARO | 1 RARO | 3 POSIBLE | 1 RARO |
| IMPACTO | 1 INSIGNIFICANTE | 2 MENOR | 2 MENOR | 2 MENOR |
| VALORACIÓN DEL | 2 | 3 | 5 | 3 |
| CATEGORÍA | BAJO | BAJO | MEDIO | BAJO |
| IMPACTO DESPUES DEL TRATAMIENTO | | | | |
| AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO | SI | SI | SI | NO |
| PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO | MUNICIPIO | MUNICIPIO | MUNICIPIO | MUNICIPIO |
| FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO | Inicio del proceso de selección | Inicio del proceso de selección | Firma del contrato | Notificación de Adjudicación |
| FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO | Adjudicación | Adjudicación | Terminación | Firma del contrato |
| ¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO? | Se analiza el proyecto, el objeto y la cuantía, a la luz de las normas vigentes | Se revisa la evaluación previa a la publicación y se atienden las observaciones | Se revisan los imprevistos y su inversión | Se hace efectiva la póliza de ser necesario |
| PERIODICIDAD ¿CUÁNDO? | Cada vez que se presenta la necesidad | En la evaluación de las propuestas | Cada vez que se presenta la necesidad | Cuando se presenta la necesidad |
| MONITOREO Y REVISIÓN | | | | |

| No | | | 7 | 8 | 9 | 10 |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Clase | | | GENERAL | GENERAL | GENERAL | GENERAL |
| Fuente | | | EXTERNO | INTERNO | INTERNO | EXTERNO |
| Etapa | | | EJECUCIÓN | PLANEACIÓN | SELECCIÓN | EJECUCIÓN |
| Tipo | | | ECONÓMICO | FINANCIERO | FINANCIERO | FINANCIERO |
| DESCRIPCION | | | Efecto favorable o desfavorable derivado del esquema fijado en cronograma y programación para el ingreso y entrega de los bienes | Análisis insuficiente de los precios de mercado que haga inconsistente el presupuesto oficial | Los efectos económicos derivados de un análisis insuficiente de los precios unitarios realizados por el contratista en cuanto a: equipos y mantenimiento. Selección de contratista que ofrezca precios artificialmente bajos | Daño o deterioro que presenten los bienes entregados por razones imputables al contratista o incumplimiento de los mismos |
| CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO | | | RETRASO EN EL SUMINISTRO DE LOS MATERIALES – INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO | ROMPIMIENTO DEL EQUILIBRIO ECONÓMICO, IMPOSIBILITA LA EJECUCIÓN | ROMPIMIENTO DEL EQUILIBRIO ECONÓMICO | MALA CALIDAD DE LOS BIENES |
| PROBABILIDAD | | | 3 POSIBLE | 1 RARO | 1 RARO | 1 RARO |
| IMPACTO | | | 3 MODERADO | 2 MENOR | 4 MAYOR | 5 CATASTRÓFICO |
| VALORACIÓN DEL RIESGO | | | 6 | 3 | 5 | 6 |
| CATEGORIA | | | ALTO | BAJO | MEDIO | ALTO |
| ¿A QUIEN SE LE ASIGNA? | | | CONTRATISTA | MUNICIPI | CONTRATISTA | CONTRATISTA |
| TRATAMIENTO/CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS | | | Concertación previa y revisión permanente del cronograma de la entrega los equipos – solicitar la poliza de cumplimiento amparando el 10% del valor del contrato con una vigencia del tiempo del contrato y 4 meses mas | Solicitar cotización / cotizaciones de proveedores con amplia experiencia | Revisión de los precios presentados por el oferente | Solicitar póliza de Calidad de los elementos suministrados – la cual ampare el 10% del valor del contrato con una vigencia igual a la del contrato y 4 meses mas |
| IMPACTO DESPUES DEL TRATAMIENTO | PROBABILIDAD | | 2 IMPROBABLE | 1 RARO | 1 RARO | 1 RARO |
| | IMPACTO | | 2 MENOR | 2 MENOR | 2 MENOR | 3 MODERADO |
| | VALORACIÓN DEL | | 4 | 3 | 3 | 4 |
| | CATEGORÍA | | BAJO | BAJO | BAJO | BAJO |
| AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO | | | SI | SI | SI | NO |
| PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO | | | SUPERVISIÓN | MUNICIPIO | MUNICIPIO | SUPERVISIÓN |
| FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO | | | Firma del contrato | Proyecto de pliego de condiciones y/o invitación publica | Subasta inversa presencial y/ mínima cuantía | Inicio de la ejecución del contrato |
| FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO | | | Terminación | Adjudicación | Adjudicación | Liquidación del contrato y seis meses más |
| MONITOREO Y REVISIÓN | ¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO? | | Se exige seguimiento e información de avance | Se solicitan las debidas cotizaciones | Se revisan las propuestas económicas presentadas y/o mejoradas | Visita técnica en caso de presentarse alguna anomalía después de entregada de los materiales durante el tiempo de vigencia de la póliza |
| | PERIODICIDAD ¿CUÁNDO? | | Cuando se presenta la necesidad | Al elaborar el proyecto y formular estudios previos | Durante la subasta inversa presencial – revisión de propuestas económicas en mínima cuantía | Cuando se presenta la necesidad |

**WLADIMIR CERÓN RODRÍGUEZ**
Secretario de Gobierno (E)